

CONTRATO DE TARJETA ÚNICA

Datos de la persona titular de la tarjeta

Nombre:*	Apellidos:*		
DNI/NIE/Pasaporte:*	Fecha de nacimiento:*	Teléfono:*	
Dirección:*	Código postal:*	Población:*	
Provincia:*	Correo electrónico:		
Código punto de recogida:**	Número de tarjeta:		

*Los campos marcados con un asterisco son obligatorios.

**Ver documento anexo "Puntos de recogida".

PRECIOS TARJETA ÚNICA

Primera emisión 0 € Duplicado 8 €

FORMA DE PAGO

Tarjeta bancaria Ingreso bancario Sin coste
(ES33 2100 1807 9502 0005 6330 Caixabank)

1. PERFILES DE LA TARJETA

Cada perfil de la Tarjeta Única tiene una fecha de caducidad. Es responsabilidad de la persona titular conocer la fecha de caducidad de su perfil y renovarlo, si procede, con antelación. En todos los casos, la renovación es gratuita.

- General.** Caduca al cumplir 65 años y pasa automáticamente al perfil Mayor de 65 años.
- Infantil.** Caduca al cumplir 17 años y pasa automáticamente al perfil Joven.
- Jove.** Caduca al cumplir 31 años y pasa automáticamente al perfil General.
- Estudiante.** Caduca el 31 de agosto de cada año. Se puede renovar presentando la matrícula del nuevo curso. En cualquier caso, caduca al cumplir 31 años.
- Familia numerosa general.** Tiene la misma validez que el título de familia numerosa. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Familia numerosa especial.** Tiene la misma validez que el título de familia numerosa. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Mayor de 65 años.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando un documento de identidad.
- Pensión por jubilación.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Pensión por viudedad.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Discapacidad superior al 65%.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Incapacidad permanente.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Desempleado de larga duración.** Caduca cada 6 meses y pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Violencia de género.**
- Persona desplazada.** Tiene una validez de 1 año. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Empleado.**

2. ÁMBITO DE USO

La Tarjeta Única puede usarse en los autobuses TIB de Mallorca, en el tren y metro de SFM, y en los autobuses de la EMT Palma.

3. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE USO

La Tarjeta Única es propiedad del Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM).

Cada persona solo puede tener una tarjeta y su uso es personal e intransferible, por lo que un agente autorizado por el CTM puede solicitar el documento acreditativo de la identidad del titular y, si se da el caso, proceder a su retirada.

En caso de uso fraudulento, el CTM se reserva el derecho de tomar las acciones legales oportunas.

La persona titular de la tarjeta es responsable de mantenerla en buen estado y de comunicar su pérdida o robo al CTM lo antes posible.

La obtención y utilización de la Tarjeta Única implica la aceptación de las condiciones de este contrato y de las normas tarifarias aprobadas por el CTM

4. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsables del tratamiento: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA (CTM), con CIF Q0700528C, y domicilio social en c/ Eusebi Estada, 28, 07004 Palma.

Finalidad: Atender su solicitud, gestionar y mantener la Tarjeta Única, controlar el servicio de transporte público, cumplir con nuestras obligaciones legales y mejorar la calidad. Algunos tratamientos pueden incluir elaboración de perfiles, basados en decisiones automatizadas, para gestionar eficazmente los beneficios asociados a la Tarjeta Única, como la aplicación de descuentos, actualización del perfil al superar la edad máxima o validación del desplazamiento dentro de la zona tarifaria.

Legitimación: Ejecución de un contrato, cumplimiento de normativas vigentes y nuestro interés legítimo en evaluar y mejorar nuestros servicios. Para decisiones automatizadas, la base legitimadora es el consentimiento. Destinatarios: Solo se comunicarán datos a terceros cuando sea necesario para la correcta prestación del servicio o por obligación legal.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad. También tiene derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados con efectos jurídicos o que le afecten significativamente.

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la política de privacidad publicada en: tib.org

[Firma] _____ de _____ de 202 _____



tib TRANSPORTS DE LES ILLES BALEARS



Puntos de recogida de la Tarjeta Única

	CÓDIGO	PUNTO DE RECOGIDA	Horario
Mallorca			
Palma	401	Oficina TIB, Estación Intermodal (ventanilla). Plaça d'Espanya	Consulten horaris en tib.org
Manacor	331	Oficina TIB, Mollí d'en Polit. C/ de Modest Codina	Consulten horaris en tib.org
Inca	271	Oficina TIB, Estación de autobuses. C/ des Tren, 56-72	Consulten horaris en tib.org
Alcúdia	031	Oficina TIB. Avinguda del Príncep d'Espanya, 10A	Consulten horaris en tib.org
Alaró			
Alaró	011	Ayuntamiento. Plaça de la Vila, 17	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Algaida	041	Ayuntamiento. C/ del Rei, 6	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Andratx	051	Ayuntamiento, Unitat Serveis Comunitaris (Castell de Son Mas). Avinguda de la Cúria, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Ariany	901	Ayuntamiento. C/ Major, 19	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Artà	061	Ayuntamiento, Servicios Sociales. Plaça des Pes des Porcs (Edificio municipal)	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Banyalbufar	071	Ayuntamiento. Plaça de la Vila, 2	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Binissalem	081	Ayuntamiento. Punto de Atención al Ciudadano. C/ de la Concepció, 7	Lunes a viernes, 8 h - 15 h
Búger	091	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Bunyola	101	Ayuntamiento. Sa Plaça, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	102	Entitat local de Palmanyola. Plaça Major, s/n	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Calvià	111	Calvià. Ayuntamiento, Servicio de Atención al Usuario. Crta. de Julià Bujosa Sans Batle, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	112	Palmanova. Oficina Municipal de Tributos, Servicio de Atención al Usuario. Crta. de Palmanova, A	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Campanet	121	Ayuntamiento. Plaça Major, 24	Lunes, martes, jueves y viernes, 8.30 h - 14 h Miércoles, 8.30 h - 14 h y 16 h - 18.30 h
Campos	131	Biblioteca Municipal (Edificio Polivalent). C/ de la Siquia, s/n	Consulten horario de biblioteca
Capdepera	141	Oficina d'Atenció al Ciutadà. C/ de Ciutat, 20	Lunes a viernes, 8.30 h - 13.45 h
Consell	161	Ayuntamiento. Plaça Major, 3	Lunes a viernes, 9 h - 13 h
Costitx	171	Ayuntamiento, registro. Plaça de la Mare de Déu, 15	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Deià	181	Ayuntamiento. Plaça del Porxo, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Escorca	191	Ayuntamiento. Plaça dels Peregrins, 9	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Esporles	201	Ayuntamiento. Plaça de l'Ajuntament, 1	Lunes, miércoles y viernes, 8 h - 14 h Martes y jueves, 8 h - 14 h y 17 h - 19 h
Estellencs	211	Ayuntamiento. C/ de Sa Siquia, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Felanitx	221	Felanitx. Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Fornalutx	251	Ayuntamiento. C/ del Vicari Solivelles, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Lloret	281	Ayuntamiento. C/ de la Costa des Pou, 3	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Lloseta	291	Ayuntamiento. C/ del Pou Nou, 3	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Llubi	301	Ayuntamiento. C/ de Sant Feliu, 13	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Llucmajor	311	OAC Llucmajor. C/ de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
	312	OAC s'Arenal. C/ de Maria Antònia Salvà, 50	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
	313	OAC Badies (Badia Gran). C/ d'Isaac Peral, 5-B	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
Mancor de la Vall	341	Ayuntamiento. Plaça de l'Ajuntament, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Maria de la Salut	351	Ayuntamiento. Plaça des Pou, 13	Lunes a viernes, 8.30 h - 14.30 h
Marratxí	361	OAC Es Pont d'Inca (Edificio Erica, planta baixa). Avinguda d'Antoni Maura, 56	Lunes, martes, miércoles y viernes 8.15 h - 14 h Jueves, 8.15 h - 14 h i 15.15 h - 19 h
Montuïri	381	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Muro	391	Ayuntamiento, Registro General de Documentos (planta baja). Plaça del Comte d'Empúries, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Petra	411	Ayuntamiento. C/Font, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Pollença	421	Pollença. Área de servicios sociales. C/ de Santo Domingo, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	422	Port de Pollença. Área de servicios sociales. C/ de la Gola, 20	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Porreres	431	Plaça de la Vila, 17	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Puigpunyent	451	Ayuntamiento, registro. C/ Sa Travessia, 37	Lunes, martes, miércoles y viernes, 9 h - 14 h Jueves, 9 h - 14 h i 15 h - 19 h
Sa Pobla	441	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Sant Joan	491	Ayuntamiento. C/ Major, 61	Lunes a viernes, 9 h - 13 h
Sant Llorenç	511	Sant Llorenç. Área de servicios sociales. C/ Major, 9	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	512	Sa Coma. Delegación del Ayuntamiento. C/ de Mare Selva, 2	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Eugènia	531	Ayuntamiento. Plaça de Bernat de Sant Eugènia, 7	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Margalida	551	Ayuntamiento. Passeig des Pouàs, 23	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Maria	561	Ayuntamiento, registro. Plaça de la Vila, 1	Lunes, martes, miércoles y viernes, 9 h - 14 h Jueves, 9 h - 19 h (agosto 9 h - 14 h)
Santanyi	571	Santanyi. Área de servicios sociales. C/ del Centre, 28	Lunes a jueves, 9 h - 13 h
	572	Cala d'Or. Área de servicios sociales. C/ de Perico Pomar, 10	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Selva	581	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Sencelles	471	Ayuntamiento, registro. Plaça de Can Bril	Lunes a jueves, 9 h - 13.30 h
	591	Ses Salines. Biblioteca. Plaça d'Espanya, 1	Lunes, miércoles y viernes, 14 h - 20 h
Ses Salines	592	Colònia de Sant Jordi. Biblioteca. C/ del Doctor Barraquer, 3	Martes y jueves, 14 h - 20 h Sábados, 9 h - 13 h
Sineu	601	C/ de Sant Francesc, 10	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
Sóller	611	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	621	OAC Son Servera. Plaça de Sant Ignasi, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	622	OAC Cala Millor (Comisaría de Policía). C/ del Llorer, 3	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Valldemossa	631	Ayuntamiento. Jardins del Rei Joan Carles I, s/n	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Vilafranca	651	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes, miércoles, jueves y viernes, 8 h - 15 h Martes, 8 h - 18 h
Menorca			
Ciutadella	015	SAC. Edificio Sa Roqueta, c/ Bijuters 36, polígono industrial de Ciutadella	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Maó	032	SAC. Plaça de la Biosfera, 5	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Eivissa			
Eivissa	026	SAC. Av.d'Espanya, 49	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
Formentera			
Formentera	024	Área de Mobilitat de Sant Francesc c/ Pius Tur Mayans, 14	Lunes a viernes, 9 h - 14 h

